



LUÍS RAMIA DE CAP SALVATELLA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MISLATA,

CERTIFICO: Que según consta en el borrador del acta, en la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día veintinueve de marzo de dos mil dieciocho, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PARA EXIGIR SOLUCIONES AL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DEL BARRIO DE LA AVENIDA DE LA PAZ DE MISLATA.**

Por acuerdo de la Junta de Portavoces se acuerda adoptar la siguiente declaración institucional:

Los grupos municipales del Ayuntamiento de Mislata siempre ha mantenido una defensa firme de los servicios públicos de movilidad, y concretamente del transporte público colectivo en nuestro municipio y los de nuestro alrededor; porque es un derecho fundamental de la ciudadanía estar bien conectada con transporte público a sus centros de trabajo, centros educativos, universidades y espacios de ocio.

En la actualidad no podemos entender que las áreas metropolitanas de las ciudades impidan desplazarse entre pueblos a los ciudadanos, u obliguen a hacer uso de los vehículos privados. Es un obstáculo para el desarrollo de las ciudades, para las oportunidades de las personas y especialmente supone una amenaza para la calidad ambiental y el futuro del planeta.

En el caso de nuestro barrio de la Avenida de la Paz, lindante con Xirivella, tanto la asociación de vecinos como el propio Ayuntamiento hemos visto cómo los transportes públicos han sufrido un deterioro inasumible a lo largo de las últimas décadas. Así hasta hace 17 años, existían dos operadores de transporte con autobús que prestaban un servicio mejor y más rápido, y durante un tiempo un tren de cercanías conectó nuestro barrio de la Avenida de la Paz con el centro de Valencia mediante un trayecto de cerca de 10 minutos. Con las obras del AVE y la imposibilidad de que los trenes llegasen hasta Valencia, los viajeros dejaron de utilizar este servicio, por ineficiente y poco operativo.

El transporte de tren desde el barrio solo llega al barrio de San Isidro, mal conectado con otros medios de transporte. Y el servicio de autobús es muy deficiente, con un contrato de Metrobus que no se ha renovado desde 2001, y que no vela por las necesidades actuales de los usuarios.

La comarca de L'Horta Sud cuenta con casi 200.000 habitantes, y necesita unos transportes públicos colectivos modernos, sostenibles y de calidad. Porque



significan una oportunidad laboral, formativa y de ocio para nuestros ciudadanos y mejora la calidad de vida de nuestros pueblos y ciudades.

Desde hace 20 años, con la llegada del Metro, el transporte para muchos pueblos ha vivido mejoras significativas, acortando los tiempos para desplazarse entre cualquier punto del área metropolitana. Sin embargo los vecinos/as de pueblos como Xirivella, Barrio del Cristo y particularmente nuestro barrio de la Avenida de la Paz de Mislata, han sido perjudicados con menos opciones de transporte. Exigimos una solución que facilite igualdad de condiciones y de oportunidades.

Según manifiestan los propios vecinos, el servicio actual de transporte es muy deficiente, al carecer del bono de 10 viajes, bono transbordo, bono mensual de la empresa o bono para las personas mayores. Así, los vecinos nos vemos obligados a comprar un billete sencillo de 1'45€ para desplazarnos desde la Avenida de la Paz, pagando más del doble que los usuarios que disponen de bonos de Metro o EMT.

Mientras que Madrid recibe 127 millones de euros del contrato programa para los transportes, y Barcelona recibe 108 millones de euros, y Canarias está recibiendo una cuantía de 25 millones de euros anuales, los valencianos/as hemos recibido 0 euros, y no hay ningún compromiso por parte del Gobierno de España para mejorar nuestros transportes públicos metropolitanos en el ejercicio actual.

Poner en marcha medidas tan necesarias como la integración tarifaria de metro y autobús que permitieran rebajar los 15,5€ del abono actual para los vecinos/as de la Avenida de la Paz, debería ir acompañado de una subvención de 38 millones de euros que la Generalitat, Ayuntamiento de Valencia han exigido al gobierno de Mariano Rajoy, y que éste nos niega. Por eso debemos levantar la voz y unirnos a otros pueblos de la comarca y del resto de pueblos afectados del área metropolitana, porque Valencia está siendo doblemente castigada: mediante la Infrافیnanciación autonómica y la negación de ayudas al transporte. Algo que no podemos tolerar durante más tiempo, porque está lastrando nuestro bienestar y nuestros recursos formativos y laborales para proporcionar un futuro mejor a nuestra ciudadanía.

Por todo ello, se acuerda:

- 1) Instar al Gobierno de España a destinar al área metropolitana de Valencia un contrato-programa proporcional al de otras grandes ciudades del país, que permita mejorar nuestras opciones de transporte metropolitano.
- 2) Exigir a la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio la adjudicación del contrato concesional en este año 2018, que permita establecer la integración tarifaria y haga efectiva una rebaja del precio de bonos de los transportes públicos colectivos, generando más oportunidades e igualdad para nuestros vecinos del barrio de la Avenida de la Paz de Mislata.



- 3) Dar traslado de estos acuerdos a la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio de la Generalitat Valenciana, así como a los grupos políticos de Les Corts Valencianes.
- 4) Dar traslado de estos acuerdos a los medios de comunicación locales, comarcales, y autonómicos

Y para que conste, a los efectos oportunos y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta, conforme a lo prevenido en el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, se expide la presente certificación, por orden de la Alcaldía y con su visto bueno, en Mislata, a tres de abril de dos mil dieciocho.

Vº Bº  
EL ALCALDE

**El original ha sido efectivamente firmado.**